

BASES DE CONCURSO
¡CREA EL DISTINTIVO DE LOS 50 AÑOS DE LA EIB!

La Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso invita a toda la comunidad EIB a participar en el Concurso: *“Crea el distintivo de los 50 años de la EIB”*.

Concursantes

El concurso está abierto a toda la comunidad EIB, es decir, estudiantes de pregrado, postgrado, alumni, funcionarios, investigadores y docentes.

Presentación de propuestas

La propuesta debe ser original sin contravenir los derechos de autores de las figuras o fotos que se presenten. La entrega de los trabajos deberá hacerse en formato digital, enviando una propuesta al correo concurso.distintivoeib@gmail.com.

La información del participante deberá incluir obligatoriamente: Nombres, Apellidos, Rut, teléfonos de contacto, correo electrónico y perfil EIB (alumno de pre/postgrado, alumni, funcionario, investigador o docente).

Contenido y requisitos de las propuestas

1.- Distintivo en formato JPG, PNG o PDF de alta resolución que incluya los siguientes términos y conceptos:

- Escuela de Ingeniería Bioquímica
- 50 años
- Bioprocesos

La propuesta escogida será editada (en términos de calidad de imagen) por un diseñador, para lograr el resultado final esperado.

2.- Justificación de la propuesta que indique todos aquellos elementos que a juicio del creador expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado del trabajo.

Plazos

La fecha límite para la presentación de propuestas será el lunes 22 de octubre del 2018 a las 12:00 h, habrá una preselección de las propuestas y luego el martes 23 de octubre del 2018 se abrirán las votaciones online a toda la comunidad EIB hasta el jueves 26 de octubre a las 15:00 h. El distintivo ganador será anunciado el viernes 26 de octubre del 2018.

Jurado

Invitamos a que toda la comunidad EIB participe y seleccione el distintivo que acompañará a nuestra escuela durante el próximo año 2019.

Premio

Tablet o monto en dinero equivalente.

Condiciones de participación y propiedad

El(la) autor(a) de la propuesta ganadora, con la sola presentación al concurso, acepta las condiciones establecidas en las presentes bases y los resultados de la votación pública, percibiendo por la cesión del trabajo y derecho de autor el importe establecido como premio. La Escuela de Ingeniería Bioquímica se reserva la posibilidad de utilizar libremente el trabajo que resulte ganador, de acuerdo a sus necesidades e intereses.

El concurso podrá declararse desierto, en caso de que ninguna de las propuestas presentadas resulte suficientemente satisfactoria para los objetivos del concurso.